

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA EXPORTADORA DE PRODUCTOS
DEL OCEANO OCEANPRODUCT CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía EXPORTADORA DE
PRODUCTOS DEL OCEANO OCEANPRODUCT CIA. LTDA., aumentó el
capital en \$599.600 y reformó su estatuto por escritura pública
otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala, el 27 de
octubre de 2008. Fue aprobada por la Superintendencia de
Compañías mediante Resolución No.08.M.DIC. 0412 de

Se reforma el artículo Tercero, el mismo que dirá: "ARTICULO
TERCERO.- El capital social de la compañía es de SEISCIENTOS MIL
DOLARES, dividido en seiscientas mil participaciones iguales,
acumulativas e indivisibles, cada una de un dólar de los Estados
Unidos de América".

Machala,



ABOG. JOFFRE RODRIGUEZ RIZZO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

/JEO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo
menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el
periódico de mayor circulación en Arenillas.